



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Nombre del Medio de Verificación: Realización de consultas a la población indígena y afroamericana.	
Clave y nombre de la Dependencia:	6316- Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C02.A01 – Realización de consultas al Pueblo Maya Comunidades Indígenas y Afroamericanas.
Indicador:	MIR2COM02A01 - Porcentaje de consulta realizadas.
Método de Cálculo:	(Total de consultas realizadas/Total de consulta programados) X 100
Trimestre reportado:	4° Trimestre 2024
Liga de Publicación del Medio de Verificación: https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/ https://tulum.gob.mx/bitacora-territorial/	
Unidad Responsable del Indicador:	Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
Datos de las Variables reportadas:	
Numerador: Total de consultas, realizado	
Denominador: Total de consultas, solicitados	
Descripción de los resultados: En el cuarto trimestre de 2024 que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizó una consulta que dan el cumplimiento del 100%.	
Tipo de Evidencia: Fotográfica,	
Desarrollar la Evidencia	
1. A01 Consulta. En el cuarto trimestre que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre se programó 1 consulta la cual se realizó en su totalidad que dan el cumplimiento del 100%.de la meta programada, consulta indígena la cual se desarrolló en fecha de 28 de noviembre de 2024 en la comunidad de Cobá, municipio de Tulum, Quintana Roo. El H. Ayuntamiento de Tulum, como Órgano Responsable, solicitó a la Dirección General de INMAYA, a través de la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas como Órgano Técnico, realizar la Consulta Indígena Municipal en materia de la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del municipio de Tulum, se llevó la consulta de acuerdo al plan de trabajo, se elaboró el protocolo, convocatorias, cuadernillo, trípticos realizados y traducidos en lengua maya, se realizó la fase consultiva, en el domo del parque principal de la localidad de Cobá, los asistentes participaron con propuestas en las cuatro mesas de trabajo para la toma de decisiones respecto de actos y medidas administrativas, que los afecten o sean susceptibles de afectarles, y que cumplió con ser previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, estas propuestas fueron integradas en el acta y se nombró una comisión de seguimiento y verificación. Asistieron 112 personas 59 mujeres y 53 hombres de las comunidades de Chanchen I, Cobá, Macario Gómez y Tulum.	



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO





INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Con fundamento en los artículos 25, 26 inciso a), 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 y 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo; 1, 33, 41, 42, 50, 51, 81, 82, 130 y 131 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; así como 30, 46 y 70 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

El Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo

CONVOCA

A las ciudadanas y ciudadanos de las comunidades indígenas y afro-mexicanas, así como a organizaciones sociales y asociaciones civiles a participar en el

FORO DE CONSULTA INDIGENA MUNICIPAL

BASES

LUGAR

El Foro de Consulta indígena, se llevarán a cabo en la siguiente sede:

28 de noviembre, 11:00 horas, en el Domo Principal de Cobá, calle Quintana Roo Nuevo Durango - Cobá 175, Cobá, Tulum, Quintana Roo.

REGISTRO

Con el objetivo de asegurar un lugar y facilitar la organización del evento, los interesados en participar en el Foro de Consulta Indígena Municipal podrán **REGISTRARSE Y ENVIAR SUS PROPUESTAS** en:

1. https://tulum.gob.mx/consulta_ciudadana
2. En el módulo ubicado en el vestíbulo del Ayuntamiento del municipio de Tulum.
3. En la mesa de inscripción que se instalará en la entrada de la sede de cada Foro Ciudadano Municipal.
4. En el registro a esta consulta, los interesados sólo podrán inscribirse en una mesa de trabajo, incluso con más de una propuesta sobre el mismo eje temático.

Los participantes que tengan propuestas de diferentes ejes temáticos podrán enviarlas de manera digital o entregarlas físicamente en la mesa de registro.

TEMAS

El foro se realizará bajo cuatro ejes temáticos y para cada uno se designará una mesa de trabajo, tal como se describe a continuación:

Eje 1. Construcción de la Paz

1. Prevención del delito.
2. Fortalecimiento de las fuerzas de seguridad.

Eje 2. Justicia Social

1. Salud efectiva.
2. Educación justa.
3. Promoción del deporte y la cultura.

Eje 3. Prosperidad Compartida

1. Infraestructura básica.
2. Fomento del desarrollo sustentable.

Eje 4. Gobierno Abierto, Honesto y Transparente

1. Anticorrupción, Transparencia y Mecanismos de Participación Ciudadana.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Pie de foto: Consulta Indígena localidad de Cobá Municipio de Tulum



ROGER ARMANDO PERAZA TAYU
DIRECTOR DE CONSULTA Y ESTUDIOS INDÍGENAS

FIRMA, NOMBRE Y CARGO CON LA INSTITUCIÓN

Unidad Responsable de reportar el Indicador

Nota: Agregar documentos anexos que den Soporte a la información en caso de ser necesario